

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.493/2014

Se pone en conocimiento del público en general que, por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 25 de marzo del 2014, se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación que se reseña:

Expediente: 1/2013.

Petición: Fundación PROMI.

Proyecto Actuación: Instalación de un Centro de Terapia Ocupacional para personas Discapacitadas.

Paraje: La Dehesa (Polígono; 6, Parcela; 107), Carretera CO-7.210-Km 0,5.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la L.O.U.A. abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 7 de abril de 2014. El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperó.